



LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES

Ref. Proceso Ordinario de CRISTIAN ANTONIO GRIEGO PIÑEIRO contra E.S.E HOSPITAL SANTA TERESA DE JESÚS DE AVILA DE DIBULLA.

RAD. 44-001-3105-002-2019-00070-00

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA SE PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, ASÍ:

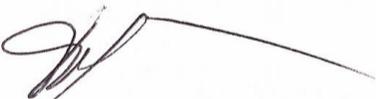
AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA DEMADADA.....\$3.000.000.oo

SECRETARIA:-----0-----

TOTAL:\$3.000.000.oo

SON: TRES MILLONES DE PESOS.

Riohacha, marzo 10 del 2022.


DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



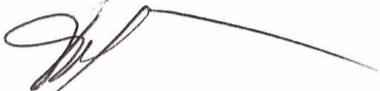
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARÍA

Riohacha marzo 10 de 2022.

En la fecha, fijé en Lista por el término de un (1) día, la anterior Liquidación conforme artículo 110 del C.G.P.

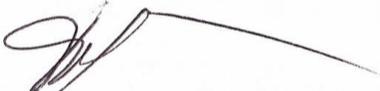


DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

SECRETARIA. Riohacha, marzo 11 del 2022.

Conste que, a partir de la fecha, se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 446 del C. G. de P.)

El término vence el quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022).a las 6:00 p.m.



DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO QUE SE ANOTA A CONTINUACIÓN-

CLASE	PARTES	TRASLADO	VENCIMIENTO
ORDINARIO 2019-00070-00	CRISTIAN GRIEGO PIÑEIRO	ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA	MARZO 10 DE 2022

SECRETARIA. Riohacha, marzo 10 de 2022.

CERTIFICO: Que el presente Aviso, se fija en el MICROSITIO del Juzgado y en portal TYBA CONSULTA DE PROCESOS, por el término de un (1) día, en Traslado a las partes el cual inicia a las 8:00 a.m. y vence a las 6:00 p.m. (Art. 446 del C. G. de. P.)

DORALDA ÓRTIZ CABRALES
Secretaria.